

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8561** *COMERCIAL FONOGESTIÓN, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 59/10, seguida a instancia de Rafael Ríos Medina, se ha dictado, con fecha de 8-4-10, auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.394,04 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100023566-1